

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Permanente de Pesas y Medidas al actual Presidente del Consejo Superior de Industria, excelentísimo señor don José García Usano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de mayo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

*ORDEN de 4 de mayo de 1965 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas a don Alfredo Cabañes Marzal.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Vicepresidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el ilustrísimo señor don Carlos Valenti Dorda, por haber sido jubilado como Inspector general del Cuerpo Nacional de Ingenieros Geógrafos y Presidente del Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro,

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vicepresidente de dicha Comisión Permanente de Pesas y Medidas al actual Presidente del referido Consejo de Geografía, Astronomía y Catastro, ilustrísimo señor don Alfredo Cabañes Marzal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de mayo de 1965

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

*ORDEN de 5 de mayo de 1965 por la que se concede la situación de Reemplazo Voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Pérez Unciti.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de Reemplazo Voluntario que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Pérez Unciti, en situación de colocado, con destino en la Junta de Obras del Puerto de Cartagena (Murcia), fijando su residencia en Santa Cruz de Tenerife.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—P. D., Serafin Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se conceden ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.*

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por jubilación de don Salustiano José Calvo Pérez, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 13 de abril del corriente año,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

Don Antonio Cea Sastre, a 27.000 pesetas y con efectividad de 5 de abril del presente año, fecha de su ascenso en comisión.

Don José Navarro Moreno, en comisión, a 27.000 pesetas y con efectividad del 14 del actual mes de abril.

Don Alfredo Chamero Blanco, a 25.200 pesetas y con efectividad de 2 del actual mes de abril, fecha de su ascenso en comisión.

Don Enrique Ferreras Sever, en comisión, a 25.200 pesetas y con efectividad de 14 del corriente mes de abril.

Don Antonio Sáez Andrés, a 20.520 pesetas y con efectividad de 30 del pasado mes de marzo, fecha de su ascenso en comisión.

Don Manuel Clemente Caba, en comisión, a 20.520 pesetas y con efectividad de 14 del corriente mes de abril.

Para cubrir la dotación económica vacante de 18.240 pesetas se concede el reintegro al Topógrafo excedente voluntario don Emilio Sanchidrián González por tenerlo solicitado y cumplir las condiciones reglamentarias.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Suppo Lucio, Ayudante de la Inspección de Industria de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.*

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo, del Estatuto del Personal al Servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Ayudante de la Inspección de Industria de la misma don José Suppo Lucio, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 27.000 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 12 de marzo de 1965, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dichos territorios.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a doña Gertrudis Davies de Grange, Practicante del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.*

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto de Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer a doña Gertrudis Davies de Grange, Practicante del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 16 de noviembre próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de dicha Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Protección Civil por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.*

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en las normas cuarta y novena de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 123) se destinan:

Como segundo Jefe provincial de Protección Civil de Palencia a don Lorenzo Saldaña Ramos, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe Local de Protección Civil de la misma.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Egea de los Caballeros a don Rodrigo Velasco Vela, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Calahorra.

Como segundo Jefe provincial de Protección Civil de Baleares a don Jaime Ferrer Massot, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe provincial de Protección Civil de la misma.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Cleza a don José Coldefors Pons, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe local de Protección Civil de Lugo.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de San Sebastián a don Antonio Rodríguez Díaz, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de la misma.

Como Adjunto al segundo Jefe provincial de Protección Civil de Guadalajara a don Tomás Díaz Carbonero, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de Ciudad Real.

Como segundo Jefe local de Protección Civil de Lugo a don Victoriano Azcárraga Collazo, que desempeñaba el cargo de Adjunto al segundo Jefe local de Protección Civil de la misma.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Director general, Ramón Parado de Santayana y Suárez.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 27 de abril de 1965 por la que se promueve a la tercera categoría de Juez municipal a los funcionarios que se expresan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Decreto orgánico de Jueces Municipales, Comarcales y de Paz de 24 de febrero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962,

Este Ministerio ha acordado promover a la tercera categoría de Juez municipal, dotada con el haber anual de 29.880 pesetas, a los Jueces comarcales que a continuación se relacionan, comprendidos en la propuesta aprobada por Orden de 31 de marzo último, con los destinos que se expresan:

- D. Francisco Barbadillo Ascasso.—Basauri (Vizcaya).
- D. José Luis Suárez Gutiérrez.—Carballo (La Coruña).
- D. José Alberto Marín Morales.—Yecla (Murcia).
- D. Manuel Moreno Galzusta.—Algeciras (Cádiz).
- D. Victoriano Olarte Egidio.—Puertollano (Ciudad Real).
- D. Tertuliano Barona Remón.—Jumilla (Murcia).
- D. Antonio Simón Pensado Tomé.—Cornellá (Barcelona).
- D. Angel Gallego Hernández.—Guadix (Granada).
- D. Florencio Espeso Ciruelo.—Villaviciosa (Oviedo).
- D. Lázaro José Malner Pascual.—Luarca (Oviedo).
- D. José Luis Rodrigo Gálvez.—Jerez de la Frontera número 1.
- D. Francisco Antonio Mérida Sabugo.—La Estrada (Pontevedra).
- D. Isidro Rey Carrera.—Cangas de Narcea (Oviedo).
- D. Víctor Barrachina Torán.—Alcalá la Real (Jaén).
- D. José Borges y Jacinto del Castillo.—La Orotava (Tenerife).
- D. Jesús Ruipérez Pérez.—Don Benito (Badajoz).
- D. Enrique García Oncins.—Martos (Jaén).
- D. Luis Felipe González Cereza.—Sidi Ifni.
- D. Clemente González Peón.—Baza (Granada).
- D. José Antonio Golcoa Meléndrez.—Telde (Las Palmas).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de abril de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 29 de abril de 1965 por la que se nombra para la Dignidad Eclesiástica que se cita al muy ilustrísimo señor que se menciona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, Su Santidad el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Ar-

cediano de la S. I. Catedral de Palencia al muy ilustrísimo señor don Fortunato Aguado Aguado.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

*ORDEN de 29 de abril de 1965 por la que se nombra para la Canonjía simple y beneficio menor que se citan a los reverendos señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo quinto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispo de León, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Beneficiado de Gracia de la S. I. C. M. de Madrid al reverendo señor don José Luis Güemes Ubierna y Canónigo de Gracia de la Real Colegiata Basilica de San Isidoro al reverendo señor don Patricio Luengos Santamarta.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1965.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Valencia a don Juan Fermín Prado Arditto.*

Visto el expediente instruido para la provisión del concurso de traslado de la plaza de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Valencia, vacante por traslación de don Juan Cabezudo Pena, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Cuerpo en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para desempeñarla a don Juan Fermín Prado Arditto, Secretario de la Administración de Justicia de la quinta categoría en la Rama de Tribunales, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo, y en la actualidad al servicio del Gobierno marroquí, por ser el concursante que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho preferente para ocuparla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Justicia municipal que se citan, en plazas anunciadas a concurso y se declaran desiertas las que no han sido solicitadas.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 del mes en curso, para la provisión de vacantes de Auxiliares de la Justicia municipal,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 en relación con el 14 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Justicia municipal que a continuación se relacionan para los destinos que se expresan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Vicente Loureda Gómez	Carballo (La Coruña)	Alicante número uno.
D. Miguel Mas Gallardo	Barcelona número quince	Barcelona número tres.
D.ª Isabel Elortegui y Echevarría	Bilbao número cuatro	Bilbao número uno.
D.ª Carmen Moreno Martín-Sanz	Madrid número veinte	El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
D. Diocleciano Calzado Sánchez	La Bañeza (León)	León número dos.
D. Emilio Escobar García	Villaverde (Madrid)	Madrid número diecisiete.
D.ª María de la Concepción Barroso Palacios	Madrid número siete	Plasencia (Cáceres).
D.ª María Luz Mufiz Martín	Collado Villalba (Madrid)	Salamanca número uno.